

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

19139 *Anuncio de licitación de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. para el "Suministro de la uniformidad de invierno y verano correspondiente, para el personal de Movimiento, S.A.C.E., Agentes Auxiliares, Conserjes y S.A.M."*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección Financiera (División Financiera).
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Dirección Adjunta a la Gerencia, Departamento de Contratación.
 - 2) Domicilio: C/ Cerro de la Plata, n.º 4, 4.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: E-28007, Madrid.
 - 4) Teléfono: +34 912093839.
 - 5) Telefax: +34 912093825.
 - 6) Correo electrónico: contratacion@emtMadrid.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.emtMadrid.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 12-6-2013.
 - d) Número de expediente: 13/004/2.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de la uniformidad de invierno y verano correspondiente, para el personal de Movimiento, S.A.C.E., Agentes Auxiliares, Conserjes y S.A.M. de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: El suministro consiste en un lote único y se distribuye de la siguiente forma:
 1. Uniformidad del Personal de Movimiento, S.A.C.E., Agentes Auxiliares y Conserjes:
 - A) Composición del uniforme de invierno:

Cada uniforme de invierno estará compuesto de las prendas siguientes:
Un chaquetón, con vigencia para cuatro temporadas.
Una cazadora, con vigencia para cuatro temporadas.
Un jersey, con vigencia para dos temporadas.
Una corbata, con vigencia para dos temporadas.
Dos camisas de manga larga, con vigencia para dos temporadas.
Dos pantalones de invierno, con vigencia para dos temporadas.
 - En los uniformes destinados a Inspectores, Mandos de Movimiento, Mandos de S.A.C.E. y conserjes, se sustituirá la cazadora por una americana, con vigencia para dos temporadas.
 - B) Composición del uniforme de verano:

Cada uniforme de verano estará compuesto de las prendas siguientes:
Dos camisas de manga corta, con vigencia para dos temporadas.
Dos pantalones de verano, con vigencia para dos temporadas.
Una chaqueta americana de verano para los conserjes.
 2. Uniformidad del personal del S.A.M.:

- A) Composición del uniforme de invierno:
Cada uniforme de invierno estará compuesto de las prendas siguientes:
Un chaquetón, con vigencia para cuatro temporadas.
Una americana, con vigencia para dos temporadas.
Un jersey, con vigencia para dos temporadas.
Una bufanda, con vigencia para dos temporadas.
Un par de guantes, con vigencia para dos temporadas.
Un pañuelo en el uniforme femenino, con vigencia para dos temporadas.
Una corbata, en el uniforme masculino, con vigencia para dos temporadas.
Dos pantalones de invierno, con vigencia para dos temporadas.
Dos camisas de manga larga, con vigencia para dos temporadas.
- B) Composición del uniforme de verano:
Cada uniforme de verano estará compuesto de las prendas siguientes:
Dos polos de manga corta, con vigencia para dos temporadas.
Dos pantalones de verano, con vigencia para dos temporadas.
Ver anexos X y XI del Pliego de Condiciones Generales.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
1) Domicilio: Centros de Operaciones y Sede Central de EMT.
2) Localidad y código postal: Madrid.
- e) Plazo de ejecución/entrega: El periodo de duración del contrato se iniciará en el momento de su formalización, y alcanzará a las cuatro temporadas de duración del contrato, comenzando el suministro el 1 de mayo de 2014 coincidiendo con el suministro de la temporada de verano (ver forma de suministro en el anexo X Pliego de Condiciones Particulares) de dicho año y la duración será hasta el 31 de mayo de 2018 coincidiendo con el fin del suministro de la temporada de invierno de 2017.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 18000000, 18100000, 18200000.
3. Tramitación y procedimiento:
- a) Tramitación: Ordionaria.
b) Procedimiento: Abierto.
d) Criterios de adjudicación: Los criterios de adjudicación serán los especificados en el punto 6 del Pliego de Condiciones Generales, apartado I, del Cuadro de Características Específicas y Pliego de Condiciones Particulares (Anexo X).
5. Presupuesto base de licitación:
- a) Importe total: 2.372.952,37 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): 10.000 (Ver apartado H del Cuadro de Características Específicas). Definitiva (%): lo será por un importe igual al 3% del importe total del contrato fijado o estimado para la vigencia del contrato en la Carta de Adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver apartado 4 del Pliego de Condiciones Generales, apartados G.2 y G.3, del Cuadro de Características Específicas y Pliego de Condiciones Particulares. (Ver Anexos X y XI del Pliego de Condiciones Generales).
d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 19/06/2013 a las 14:00 horas.

- b) Modalidad de presentación: Tres sobres: Sobre n.º 1 Documentación General, Sobre n.º 2 Documentación Técnica y Sobre n.º 3 Propuesta Económica. Ver además apartado 4 del Pliego de Condiciones Generales y apartados G.1, G.2, G.3, G4 y G.5 del Cuadro de Características Específicas.
- c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Secretaría General.
 - 2) Domicilio: C/ Cerro de la Plata, n.º 4, 2.ª pta.
 - 3) Localidad y código postal: E-28007 Madrid.
- e) Admisión de variantes: No procede.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Las ofertas tendrán una validez como mínimo de 5 meses contados desde la terminación del plazo de presentación de ofertas.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
- b) Dirección: C/ Cerro de la Plata, n.º 4.
- c) Localidad y código postal: E-28007 Madrid.
- d) Fecha y hora: 24-6-2013, a las 12:00 horas.

10. Gastos de publicidad: El importe de los impuestos y/o tasas de todo tipo que se deriven de la adjudicación, excepto el IVA que necesariamente habrá de reflejarse en la factura, serán a cargo del adjudicatario. Del mismo modo, todos los gastos que se causen derivados de la convocatoria o de su adjudicación, como los anuncios publicados, gastos de formalización del contrato o cualquier otro, serán a cargo del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 10 de mayo de 2013 (10-5-2013).

12. Otras informaciones: Por limitaciones de espacio, para obtener la información de este apartado consultar el anuncio publicado en la web de EMT www.emtmadrid.es (perfil de contratante) de fecha 10-5-2013.

Madrid, 16 de mayo de 2013.- Director adjunto a la Gerencia, Francisco Félix González García.

ID: A130029253-1